



MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN

SESIÓN ORDINARIA 143-2019

ACTA N° 143

Celebrada por el Concejo Municipal de Pérez Zeledón, en el Complejo Cultural, Distrito San Isidro, el día veintidós de enero de dos mil diecinueve, comprobado el quórum se inicia la sesión municipal al ser las dieciocho horas con ocho minutos.

MIEMBROS PRESENTES:

Presidente: Hanz Cruz Benamburg.-----

Vicepresidente: Antonio Mora Navarro.-----

Regidores Propietarios: Gerardo Godínez Arroyo, Carmen Moya Rodríguez, Luis Enrique Brenes Navarro, Mirna Muñoz Fallas, Rafael Ángel Calderón Ortiz, Enrique Giovanni Fallas Gamboa, Juan Rafael Herrera Díaz.-----

Regidores Suplentes: Jaime Rojas Mena, Leonardo Alvarado García, Ronny Pizarro Piñar, Marianela Monge Chinchilla, Virginia Varela Castro.-----

Síndicos Propietarios: Víctor Manuel Sánchez Mora, Andrés Vega Solís, Martín Fernández Blanco, Henry Quesada Estrada, Rubén Antonio Mora Vargas, Freddy Arias Campos, Miguel Ángel Calderón Chinchilla, Rosibel Otárola Fallas, Luis Fernando Rojas Mena.-----

Síndicos Suplentes: Anais Barrantes Mora, Elieth Valverde Camacho (Propietaria), Rocío Zúñiga Chavarría, María Jineth Leiva Cruz, Elizabeth Cordero Campos, Dayana Cecilia Jiménez Cordero, Elizabeth Navarro Vega, Álvaro Cerdas López.-----

Alcalde: Jeffry Montoya Rodríguez. -----

Vicealcaldesa: Magda Méndez Castro.-----

Secretaria Municipal: Karla Vindas Fallas.-----

Asesor Legal: Marcos Fallas Chinchilla. -----



Encargada de Sonido: Gabriela Guillen Vargas.-----

Miembros Ausentes:

Alcalde: -----

Regidores Propietarios: -----

Regidores Suplentes: Eladio Sancho Blanco, Ada Isabel Gamboa Marín, Marianela López Molina, Maribel Mora Araya.-----

Síndicos Propietarios: Didier Jiménez Leiva, Randall Adolfo Navarro.-----

Síndicos Suplentes: Analive Corrales Retana, Jeannethe Mora Ureña, Karen Navarro Garro.-----

Asistentes por invitación:-----

ORDEN DEL DÍA

- I. Apertura y comprobación del quórum.
- II. Invocación.
- III. Nombramientos de Juntas de Educación y Administrativas.
- IV. Juramentación de Juntas de Educación y Administrativas.
- V. Aprobación del acta Ordinaria 142-2019.
- VI. Informe de la Alcaldía.
- VII. Asuntos de la Presidencia.
- VIII. Correspondencia.
- IX. Cierre de la Sesión.

ARTÍCULO I.

Apertura y comprobación del quórum.

Se cuenta con 9 regidores presentes.-----

ARTÍCULO II.

Invocación.

El regidor Antonio Mora Navarro, procede a realizar la invocación.-----

ARTÍCULO III.



Nombramientos de Juntas de Educación y Administrativas.

1. Nómina para el nombramiento de los miembros de la Junta Educación Escuela de El Alto de la Perla.

Nombre	Cédula
Sergio Arroyo Mora	1-0349-0186
Martha Delgado Fallas	1-0979-0201
Daney Alfaro Picado	1-0446-0113
Yener Mora Delgado	1-1701-0153
Michael Andrés Segura Mora	1-1281-0268

El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación las nóminas.

ACUERDO 01: Aprobar las nóminas presentadas para el nombramiento de las Juntas de Educación y Administrativas, se avalan mediante acuerdo aprobado con nueve votos.-----

De forma posterior, el señor Presidente Municipal, presenta moción de orden a fin de someter a votación en firme las nóminas presentadas para nombramiento de las Juntas de Educación y Administrativas, se avalan mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos. **ACUERDO FIRME.**-----

ARTÍCULO IV.

Juramentación de Juntas de Educación y Administrativas.

1. Junta Educación Escuela de Santa Teresa de Cajón de Pérez Zeledón.

Nombre	Cédula
María Teresita Bonilla Vega	1-1221-0585
Anavita Ángela Mora Segura	1-0784-0148
Laura María Bonilla Solís	1-0766-0118
Ana Yancy López Mesen	1-0832-0399
Ligia Morales Murcia	1-0721-0819



ARTÍCULO V.

Aprobación del acta Ordinaria 142-2019.

El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, abre el espacio para que los señores regidores indiquen si ubicaron algún error de forma en la redacción del acta Ordinaria 142-2019, errores de forma; no de fondo.-----

ACUERDO 02: El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación de los señores Concejales el contenido de la sesión Ordinaria 142-2019, la cual se aprueba con nueve votos.-----

ARTÍCULO VI.

Informe de la Alcaldía.

El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, le cede el uso de la palabra al señor Jeffry Montoya Rodríguez para que realice su informe.-----

1. El señor Jeffry Montoya Rodríguez, Alcalde Municipal, se refiere a los trabajos realizados por parte de la maquinaria municipal durante la última semana:

a) Menciona que se encuentran en el sector de Villa Mills, vuelta Las Monjas, con un tramo de 7 kilómetros donde se realiza una intervención con tractor, para luego pasar a la conformación, otro equipo se encuentra en el sector El Socorro-La Roca, también se inició un trabajo en la parte alta de Barú, Villa Bonita, agrega que otra brigada se encuentra en la parte alta de Monte de la Cruz, jurisdicción de Pacuarito, y otra brigada realizó la conformación en El Roble de la Palma, indica que también iniciaron trabajos en el sector del Tuis de La Palma.-----

b) En el tema de asfaltos, se estará colocando la primera fase de lo que es la carpeta asfáltica en el Barrio Ocho de Diciembre, en el sentido Pedregoso hasta la entrada de la Escuela El Hoyón, menciona que están por iniciar con la tercera fase del proyecto en Barrio La Pradera.-----

c) En el apartado de puentes, se sigue avanzado con el puente de San Juan de Dios, con lo que es la loza, indica que en el sector de Los Ángeles de



- 1 Platanares se había tenido problema con un paso que al día veintidós de enero
2 del presente año, dichosamente fue rehabilitado.-----
3
- 4 d) Externa que se iniciaron con obras de bacheo en el sector de Calle Licho, lo
5 mismo en el sector de Sagrada Familia, posteriormente se continuará en el sector
6 de Barrio Laboratorio y Barrio Los Ángeles.-----
7
- 8 2. La regidora Mirna Muñoz Fallas, externa que el señor Oscar Esquivel Garote,
9 dirigió una nota a la Administración Municipal con copia a este Concejo, donde
10 hace una denuncia en contra de PZ Country Club, consulta ¿Cuál es el resultado
11 de esa intervención? Y ¿Si ya se le respondió a este vecino?, también menciona
12 que la Junta Directiva de Ciudadela Blanco envió una nota a la Administración
13 con copia a este Concejo, donde se solicita terminar el alcantarillado que falta,
14 consulta ¿Si ya se les contestó la nota?-----
15
- 16 3. El regidor Rafael Herrera Díaz, consulta ¿Si existe la posibilidad de que el camión
17 cisterna vaya a rociar agua en algunos lugares donde se están viendo afectados
18 algunos vecinos por la gran cantidad de polvo?, también señala que se había
19 aprobado un dictamen de la Comisión de Gobierno y Administración, donde se
20 solicitó un avance del Plan Quinquenal para verlo en una sesión extraordinaria
21 para conocer cómo va este plan. Externa que la Municipalidad hace 6 años pago
22 hacer unos estudios para ver el problema que estaba representando el
23 Cementerio Municipal y en el estudio salió en rojo, consulta ¿En qué estado se
24 encuentra?, también consulta ¿Cómo va el avance de la gramilla del Estadio
25 Municipal?-----
26
- 27 4. El regidor Rafael Ángel Calderón Ortiz, se refiere a la tapia de la entrada a San
28 Blas, consulta ¿Cómo va ese asunto?, también consulta ¿Cómo va el convenio
29 con la Universidad Nacional de Seoul?-----
30



- El señor Jeffry Montoya Rodríguez, Alcalde Municipal, se refiere a las consultas realizadas por los señores regidores:
 - a) Con respecto a lo indicado por la regidora Muñoz Fallas, externa que va a indagar sobre el documento presentado por el señor Esquivel Garote y lo que es el detalle del resto del alcantarillado en Ciudadela Blanco.-----
 - b) De acuerdo a lo indicado por el regidor Herrera Díaz, con respecto al tema del agua y el polvo, indica que apenas se está dando abasto, ya que la cisterna se utiliza para los trabajos con la niveladora para que queden compactados los caminos, en lo relativo al Plan Quinquenal, exterioriza que hay números claros y evaluaciones recientes en cuanto a la evaluación de la matriz de seguimiento, referente al tema del Cementerio Municipal, menciona que están esperando los permisos de SETENA y que cuentan con una partida de más de cien millones para lo que es la tapia y cierre del sitio, en el tema del Estadio Municipal se está avanzando positivamente.-----
 - c) Referente a lo mencionado por regidor Calderón Ortiz, aclara que están realizando el debido proceso al igual que con muchas causas que tiene abiertas por construcciones sin permisos en esas condiciones, señala que prontamente se les actualizará la información del estado en que se tiene ese proceso y también les informará del estado del convenio con la Universidad de Seoul.-----

ARTÍCULO VII.

Asuntos de la Presidencia.

1. “MOCIÓN CON DISPENSA DE TRAMITE DE COMISIÓN PRESENTADA POR:
El regidor Hanz Cruz Benamburg.-----

CONSIDERANDO QUE:



- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30
- Se cuenta con el documento CTDR P.Z 01012018, donde se solicita audiencia ante este Concejo Municipal para exponer el proyecto Ventanilla Única de Consultas.-----
- De igual manera se cuenta con correo electrónico del señor Cristian Ugalde Hernández, Coordinador de la Oficina de Turismo, en el cual confirma su participación a la invitación realizada por este Concejo para asistir a sesión extraordinaria del 24 de enero del presente.-----
- Mociono para que el Concejo, tome el siguiente acuerdo:
- Este Concejo Municipal acuerda:
- ACUERDO 03:** Celebrar sesión extraordinaria el día jueves 24 de enero del 2019, con el fin de atender a representantes del proyecto de Ventanilla Única de Consultas, y a representantes de la Oficina de Turismo, quienes brindaran un informe de las gestiones realizadas en dicha oficina.-----
- Sesión a realizarse a las 6:00 p.m.-----
- Se solicita acuerdo definitivamente aprobado”.
- El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación la dispensa de trámite de comisión, de la moción presentada por su persona.-----
- SE ACUERDA: Aprobar la dispensa de trámite de comisión de la moción presentada por el regidor Hanz Cruz Benamburg, se aprueba con nueve votos.-----
- Seguidamente el señor Presidente Municipal, somete a votación el contenido de la moción presentada por el regidor Hanz Cruz Benamburg.-----
- SE ACUERDA: Aprobar el contenido de la moción presentada por el regidor Hanz Cruz Benamburg, se aprueba con nueve votos.-----



De forma posterior el señor Presidente Municipal, presenta moción de orden a fin de someter a votación, el contenido de la moción en firme.-----

SE ACUERDA: Aprobar la moción presentada por el regidor Hanz Cruz Benamburg, se avala mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos. **ACUERDO FIRME.**-----

2. "MOCIÓN CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN PRESENTADA POR: El señor Regidor Hanz Cruz Benamburg".

CONSIDERANDO QUE:

Para éste Órgano Colegiado, como cuerpo deliberativo de distintas decisiones importantes y medulares para el ejercicio de la función pública, le es necesario estar al tanto del desarrollo de diversas gestiones no sólo a nivel interno de este Gobierno Local, sino también en la parte externa, específicamente las labores que ejercitan otras instituciones públicas, las cuales tienen conexión relevante y paralela a este Ayuntamiento.-----

Siendo que, para esta Administración Municipal y Órgano Colegiado, resulta de vital importancia el tema ambiental del cantón de Pérez Zeledón y su entorno global, deviene imperioso un acercamiento con el señor Ministro de Ambiente y Energía, Carlos Manuel Rodríguez Echandi, para tratar diversos asuntos atinentes a este tema en nuestro cantón.-----

Mociono para que el Concejo, tome el siguiente acuerdo:

Este Concejo Municipal acuerda:

ACUERDO 04: Solicitar al señor Ministro de Ambiente y Energía, Carlos Manuel Rodríguez Echandi un espacio en su agenda lo más pronto posible para efectuar una reunión con este Concejo Municipal, para tratar asuntos varios en temas ambientales del cantón de Pérez Zeledón.-----



- 1 Se solicita acuerdo definitivamente aprobado",
2
3 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación la dispensa
4 de trámite de comisión, de la moción presentada por su persona.-----
5 SE ACUERDA: Aprobar la dispensa de trámite de comisión de la moción presentada
6 por el regidor Hanz Cruz Benamburg, se aprueba con nueve votos.-----
7
8 Seguidamente el señor Presidente Municipal, somete a votación el contenido de la
9 moción presentada por el regidor Hanz Cruz Benamburg.-----
10 SE ACUERDA: Aprobar el contenido de la moción presentada por el regidor Hanz Cruz
11 Benamburg, se aprueba con nueve votos.-----
12
13 De forma posterior el señor Presidente Municipal, presenta moción de orden a fin de
14 someter a votación, el contenido de la moción en firme.-----
15 SE ACUERDA: Aprobar la moción presentada por el regidor Hanz Cruz Benamburg, se
16 avala mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos. **ACUERDO**
17 **FIRME.**-----
18
19 3. "INFORME DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO SOBRE
20 ASUNTO PLANTEADO POR: Gestión Presupuestaria- Alcaldía Municipal.-----
21
22 **DICTAMEN**
23
24 Analizado el documento OFI-0102-19-DAM, suscrito por el señor Jeffry Montoya
25 Rodríguez, Alcalde Municipal, quien remite la modificación presupuestaria
26 No. 01-2019.-----
27
28 Esta comisión recomienda al Concejo, tomar el siguiente acuerdo:
29 Este Concejo Municipal acuerda:
30



1 **ACUERDO 05:** Proceder con la aprobación de la modificación presupuestaria No
2 01-2019 por un monto total de \$55.665.366 en los términos contenidos en el
3 documento adjunto.-----

5					
6	SECCIÓN REBAJAR EGRESOS				
7					
8	<u>DETALLE GENERAL DEL OBJETO DEL GASTO</u>				
9					
10					
11					
12					
13			PROGRAMA	PROGRAMA	PROGRAMA
14			I	II	III
15			Dirección y	Servicios	Inversiones
16			Administración	Comunales	
17			General		
18					
19					
20		<u>TOTAL POR OBJETO DEL GASTO</u>	<u>55,665,366.00</u>	<u>43,526,811.00</u>	<u>10,882,902.00</u>
21					
22					
23	0	Remuneraciones	54,415,366.00	43,526,811.00	10,482,902.00
24					
25	1	Servicios	850,000.00		405,653.00
26					
27	2	Materiales y Suministros	400,000.00		850,000.00
28					
29					



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

SECCIÓN REBAJAR EGRESOS					
DETALLE GENERAL DE EGRESOS					
CÓDIGO	PARTIDA / SUBPARTIDA	TOTAL GENERAL	PROGRAMA I	PROGRAMA II	PROGRAMA III
0	REMUNERACIONES	54,415,366.00	43,526,811.00	10,482,902.00	405,653.00
0.01	REMUNERACIONES BÁSICAS	48,538,234.00	39,857,300.00	8,680,934.00	
0.01.01	Sueldos para cargos fijos	48,538,234.00	39,857,300.00	8,680,934.00	
0.03	INCENTIVOS SALARIALES	4,037,056.00	2,549,513.00	1,143,313.00	344,230.00
0.03.01	Retribución por años servidos	185,296.00	84,384.00	100,912.00	
0.03.02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	66,074.00		66,074.00	
0.03.03	Decimotercer mes	792,669.00	482,339.00	283,851.00	26,479.00
0.03.04	Salario escolar	2,975,401.00	1,982,790.00	674,860.00	317,751.00
0.03.99	Otros incentivos salariales	17,616.00		17,616.00	
0.04	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	928,124.00	564,923.00	332,220.00	30,981.00
0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense de Seguro Social	880,518.00	535,948.00	315,178.00	29,392.00
0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	47,606.00	28,975.00	17,042.00	1,589.00
0.05	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN	911,952.00	555,075.00	326,435.00	30,442.00
0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social	483,577.00	294,339.00	173,096.00	16,142.00
0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	142,795.00	86,913.00	51,115.00	4,767.00
0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	285,580.00	173,823.00	102,224.00	9,533.00
1	SERVICIOS	850,000.00			850,000.00
1.03	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	200,000.00			200,000.00
1.03.03	Impresión, encuademación y otros	200,000.00			200,000.00
1.05	GASTOS DE VIAJE Y TRANSPORTE	150,000.00			150,000.00
1.05.02	Viáticos dentro del país	150,000.00			150,000.00



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

1.08	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	500,000.00			500,000.00
1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	400,000.00			400,000.00
1.08.08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	100,000.00			100,000.00
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	400,000.00		400,000.00	
2.01	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	200,000.00		200,000.00	
2.01.01	Combustibles y lubricantes	200,000.00		200,000.00	
2.04	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	200,000.00		200,000.00	
2.04.02	Repuestos y accesorios	200,000.00		200,000.00	
	<u>TOTAL REBAJAR EGRESOS</u>	55,665,366.00	43,526,811.00	10,882,902.00	1,255,653.00
		-			



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

DETALLE REBAJAR EGRESOS			
PROGRAMA I: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERALES			
EGRESOS PROGRAMA I		43,526,811.00	100.00%
1	Administración General	43,413,905.00	99.74%
2	Auditoría Interna	112,906.00	0.26%
PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNALES			
EGRESOS PROGRAMA II		10,882,902.00	100.00%
1	Aseo de Vías y Sitios Públicos	82,855.00	0.76%
5	Parques y Obras de Ornato	30,010.00	0.28%
7	Mercados, Plazas y Ferias	146,453.00	1.35%
9	Educativos, Culturales y Deportivos	143,604.00	1.32%
10	Servicios Sociales y Complementarios	37,033.00	0.34%
11	Estacionamientos y Terminales	6,245,453.00	57.39%
16	Depósito y Tratamiento de Desechos Sólidos	304,736.00	2.80%
17	Mantenimiento de Edificios	3,774,290.00	34.68%
25	Protección del Medio Ambiente	118,468.00	1.09%
PROGRAMA III: INVERSIONES			
EGRESOS PROGRAMA III		1,255,653.00	100.00%
6	OTROS PROYECTOS	1,255,653.00	100.00%
1	Dirección Técnica y Estudios	1,255,653.00	100.00%
TOTAL REBAJAR EGRESOS		55,665,366.00	



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

SECCIÓN AUMENTAR EGRESOS					
DETALLE GENERAL DEL OBJETO DEL GASTO					
DETALLE		TOTAL	PROGRAMA I Dirección y Administración General	PROGRAMA II Servicios Comunales	PROGRAMA III Inversiones
TOTAL POR OBJETO DEL GASTO		55,665,366.00	41,795,870.00	13,019,496.00	850,000.00
0	Remuneraciones	48,198,921.00	36,750,531.00	11,448,390.00	
1	Servicios	1,528,014.00	300,000.00	928,014.00	300,000.00
2	Materiales y Suministros	2,041,890.00	1,343,239.00	148,651.00	550,000.00
5	Bienes Duraderos	494,441.00		494,441.00	
6	Transferencias Corrientes	3,402,100.00	3,402,100.00		



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

SECCIÓN AUMENTAR EGRESOS					
DETALLE GENERAL DE EGRESOS					
CÓDIGO	PARTIDA / SUBPARTIDA	TOTAL GENERAL	PROGRAMA I	PROGRAMA II	PROGRAMA III
0	REMUNERACIONES	48,198,921.00	36,750,531.00	11,448,390.00	
0.01	REMUNERACIONES BÁSICAS	46,582,655.00	36,616,184.00	9,966,471.00	
0.01.02	Jomales	5,092,436.00	2,276,700.00	2,815,736.00	
0.01.03	Servicios especiales	861,600.00		861,600.00	
0.01.05	Suplencias	40,628,619.00	34,339,484.00	6,289,135.00	
0.02	REMUNERACIONES EVENTUALES	176,756.00		176,756.00	
0.02.01	Tiempo extraordinario	176,756.00		176,756.00	
0.03	INCENTIVOS SALARIALES	369,194.00	40,459.00	328,735.00	
0.03.03	Decimotercer mes	369,194.00	40,459.00	328,735.00	
0.04	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	432,014.00	47,357.00	384,657.00	
0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense de Seguro Social	409,859.00	44,928.00	364,931.00	
0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	22,155.00	2,429.00	19,726.00	
0.05	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN	638,302.00	46,531.00	591,771.00	
0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social	225,093.00	24,674.00	200,419.00	
0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	66,465.00	7,286.00	59,179.00	
0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	132,928.00	14,571.00	118,357.00	
0.05.05	Contribución Patronal a otros fondos administrados por entes privados	213,816.00		213,816.00	
1	SERVICIOS	1,528,014.00	300,000.00	928,014.00	300,000.00
1.03	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	400,000.00		400,000.00	
1.03.03	Impresión, encuadernación y otros	400,000.00		400,000.00	



1	1.04	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	528,014.00		528,014.00	
2	1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	528,014.00		528,014.00	
3						
4	1.05	GASTOS DE VIAJE Y TRANSPORTE	300,000.00	300,000.00		
5	1.05.01	Transporte dentro del país	300,000.00	300,000.00		
6						
7	1.08	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	300,000.00			300,000.00
8	1.08.07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	300,000.00			300,000.00
9						
10	2	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,041,890.00	1,343,239.00	148,651.00	550,000.00
11						
12	2.01	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	943,238.00	843,238.00		100,000.00
13	2.01.01	Combustibles y lubricantes	843,238.00	843,238.00		
14	2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	100,000.00			100,000.00
15						
16	2.04	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	500,001.00	500,001.00		
17	2.04.02	Repuestos y accesorios	500,001.00	500,001.00		
18						
19	2.99	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	598,651.00		148,651.00	450,000.00
20	2.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	150,000.00			150,000.00
21	2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos	300,000.00			300,000.00
22	2.99.05	Útiles y materiales de limpieza	148,651.00		148,651.00	
23						
24	5	BIENES DURADEROS	494,441.00		494,441.00	
25						
26	5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	494,441.00		494,441.00	
27	5.01.99	Maquinaria, equipo y mobiliario diverso	494,441.00		494,441.00	
28						
29						
30	6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3,402,100.00	3,402,100.00		



6.06	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	3,402,100.00	3,402,100.00		
6.06.01	Indemnizaciones	3,402,100.00	3,402,100.00		
	<u>TOTAL AUMENTAR EGRESOS</u>	55,665,366.00	41,795,870.00	13,019,496.00	850,000.00
		-			

DETALLE AUMENTAR EGRESOS			
PROGRAMA I: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERALES			
EGRESOS PROGRAMA I		41,795,870.00	100.00%
1	Administración General	41,795,870.00	100.00%
PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNALES			
EGRESOS PROGRAMA II		13,019,496.00	100.00%
1	Aseo de Vías y Sitios Públicos	829,853.00	6.37%
9	Educativos, Culturales y Deportivos	1,145,870.00	8.80%
11	Estacionamientos y Terminales	6,228,400.00	47.84%
16	Depósito y Tratamiento de Desechos Sólidos	304,736.00	2.34%
25	Protección del Medio Ambiente	4,510,637.00	34.65%
PROGRAMA III: INVERSIONES			
EGRESOS PROGRAMA III		850,000.00	100.00%
6	OTROS PROYECTOS	850,000.00	100.00%
1	Dirección Técnica y Estudios	850,000.00	100.00%
<u>TOTAL AUMENTAR EGRESOS</u>		55,665,366.00	



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

CUADRO No. 1						
DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS ESPECÍFICOS						
CÓDIGO INGRESO ESPECÍFICO	MONTO	APLICACIÓN				MONTO
		P.	Act. Serv. Grupos	Pr.		
REBAJAR EGRESOS:					AUMENTAR EGRESOS:	
II-1	82,855.00					82,855.00
Aseo de Vías y Sitios Públicos	82,855.00	II	1		Aseo de Vías y Sitios Públicos	82,855.00
II-7	10,669.00					10,669.00
Mercados, Plazas y Ferias (mercado municipal)	10,669.00	II	1		Aseo de Vías y Sitios Públicos	10,669.00
II-11	6,228,400.00					6,228,400.00
Estacionamientos y Terminales (estacionómetros)	6,228,400.00	II	11	1	Estacionamientos y Terminales (estacionómetros)	6,228,400.00
II-11	17,053.00					17,053.00
Estacionamientos y Terminales (terminal)	17,053.00	II	1		Aseo de Vías y Sitios Públicos	17,053.00



II-16	304,736.00					304,736.00
Depósito y Tratamiento de Desechos Sólidos	304,736.00	II	16		Depósito y Tratamiento de Desechos Sólidos	304,736.00
TOTALES	6,643,713.00					6,643,713.00
Yo, Yetty Blanco Fernández, cédula de identidad 1-0663-0763, hago constar que los datos suministrados anteriormente corresponden a las aplicaciones presupuestarias dadas por la Municipalidad a la totalidad de los recursos con origen específico incorporados en este documento presupuestario.						
Yetty Blanco Fernández					21-01-19	
Elaborado por: Gestión Presupuestaria					Fecha	

ANEXO N° 10					
RELACION DE PUESTOS					
SUELDOS FIJOS Y SERVICIOS ESPECIALES					
NÚMERO DE PLAZAS	JORNADA (Horas)	DETALLE DEL PUESTO	SALARIO BASE PROPUESTO	MESES A RECONOCER	MONTO A PRESUPUESTAR
		SERVICIOS ESPECIALES:			
1	8	Administrativo 1A	430,800.00	2	861,600.00
					-
					-
					-
1					861,600.00
MÁS: INCENTIVOS SALARIALES:					
					MONTO A PRESUPUESTAR
		Retribución por años servidos (anualidades)			-
		Restricción del ejercicio liberal de la profesión (prohibición y dedicación exclusiva)			-
		Otros incentivos salariales			-
		Sobresueldos			-
		TOTAL			861,600.00
Elaborado por: Jorge Arturo Hernández Carvajal					
Proceso de Recursos Humanos				18-01-19	Fecha



actuales.-----

En **Desarrollo y Servicios Municipales** se rebajan \$56.886,00 de incentivos salariales y \$10.218,00 de contribuciones patronales con el fin de suplir otras necesidades institucionales actuales.-----

En **Servicios Generales** se descuentan \$15.886,00 de incentivos salariales y \$2.836,00 de contribuciones patronales con el fin de suplir otras necesidades institucionales actuales.-----

AUDITORÍA INTERNA

Se disminuyen \$95.808,00 de incentivos salariales y \$17.098,00 de contribuciones patronales con el fin de suplir otras necesidades institucionales actuales.-----

PROGRAMA II

ASEO DE VÍAS Y SITIOS PÚBLICOS

Se rebajan \$70.308,00 de incentivos salariales y \$12.547,00 de contribuciones patronales con el fin de suplir otras necesidades institucionales actuales.-----

PARQUES Y OBRAS DE ORNATO

Se deducen \$25.463,00 de incentivos salariales y \$4.547,00 de contribuciones patronales con el fin de suplir otras necesidades institucionales actuales.-----

MERCADOS, PLAZAS Y FERIAS

En **Mercado Municipal** se rebajan \$9.052,00 de incentivos salariales y \$1.617,00 de contribuciones patronales con el fin de suplir otras necesidades institucionales



1 actuales.-----
2
3 En **Campo de Exposiciones** se descuentan ¢115.222,00 de incentivos salariales y
4 ¢20.562,00 de contribuciones patronales con el fin de suplir otras necesidades
5 institucionales actuales.-----

6
7 **EDUCATIVOS, CULTURALES Y DEPORTIVOS**

8
9 En **Biblioteca Municipal (recursos propios)** se disminuyen ¢74.151,00 de incentivos
10 salariales y ¢13.234,00 de contribuciones patronales con el fin de suplir otras
11 necesidades institucionales actuales.-----

12
13 En **Complejo Cultural** se deducen ¢12.149,00 de incentivos salariales y ¢2.171,00 de
14 contribuciones patronales con el fin de suplir otras necesidades institucionales
15 actuales.-----

16
17 En **Instalaciones Deportivas (Polideportivo – Estadio)** se deducen ¢35.552,00 de
18 incentivos salariales y ¢6.347,00 de contribuciones patronales con el fin de suplir otras
19 necesidades institucionales actuales.-----

20
21 **SERVICIOS SOCIALES Y COMPLEMENTARIOS**

22
23 En **Oficina de la Mujer (género y niñez)** se descuentan ¢15.565,00 de incentivos
24 salariales y ¢2.779,00 de contribuciones patronales con el fin de suplir otras
25 necesidades institucionales actuales.-----

26
27 En **Oficina de Información Turística** se rebajan ¢15.857,00 de incentivos salariales y
28 ¢2.832,00 de contribuciones patronales con el fin de suplir otras necesidades
29 institucionales actuales.-----



ESTACIONAMIENTOS Y TERMINALES

En **Estacionómetros** se descuentan \$5.828.400,00, \$200 mil de productos químicos y conexos más \$200 mil de herramientas, repuestos y accesorios con el fin de reclasificar por objeto del gasto.-----

En **Terminal** se descuentan \$14.469,00 de incentivos salariales y \$2.584,00 de contribuciones patronales con el fin de suplir otras necesidades institucionales actuales.-----

DEPÓSITO Y TRATAMIENTO DE DESECHOS SÓLIDOS

Se restan \$120.134,00 de sueldos para cargos fijos y \$184.602,00 de incentivos salariales con el fin de reclasificar por objeto del gasto.-----

MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS

Se deducen \$2.732.400,00 de sueldos para cargos fijos, \$470.394,00 de incentivos salariales y \$571.496,00 de contribuciones patronales con el fin de suplir otras necesidades institucionales actuales.-----

PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

Se descuentan **(recursos propios)** \$100.529,00 de incentivos salariales y \$17.939,00 de contribuciones patronales con el fin de suplir otras necesidades institucionales actuales.-----

PROGRAMA III

DIRECCIÓN TÉCNICA Y ESTUDIOS



Se deducen \$344.230,00 de incentivos salariales y \$61.423,00 de contribuciones patronales con el fin de suplir otras necesidades institucionales actuales; \$200 mil de servicios comerciales y financieros, \$150 mil de gastos de viaje y transporte más \$500 mil de mantenimiento y reparación con el fin de reclasificar por objeto del gasto.-----

AUMENTAR EGRESOS

En el presente documento presupuestario se incorporan los recursos para las siguientes plazas por servicios especiales.-----

1. Un Administrativo 1A, Secretaria, con una jornada de 8 horas diarias, por un periodo de 2 meses. Asignado a la **Festival Luces del Valle.**-----

Previsión presupuestaria de plus salarial: **Ninguna**-----

Responsable de: asistir a las reuniones que realice el equipo organizador; preparar la agenda de cada reunión en coordinación del Coordinador del equipo; dar apoyo al secretario de actas en la elaboración de las mismas; colaborar en el cumplimiento de los acuerdos que tome el equipo organizador; contactar mediante correo electrónico y telefónico a patrocinadores; elaboración de adelantos y cajas chicas; elaboración de ABS; redactar oficios, propuestas, invitaciones y solicitudes de patrocinio, según lo determine el equipo organizador; entregar oficios, propuestas, invitaciones y solicitudes de patrocinio sea mediante los medios electrónicos o de manera personal a quien corresponda; llevar un control de la correspondencia según el archivo de gestión; llevar un control del presupuesto asignado al Festival; llevar un control de las direcciones de correos electrónicos y números telefónicos; atención personalizada al público; asistir y dar apoyo en cada una de las actividades programadas del Festival Luces del Valle desde horas previas a la actividad hasta la culminación de las mismas.-----



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

PROGRAMA I

ADMINISTRACIÓN GENERAL

En **Alcaldía Municipal** se presupuestan ¢2.276.700,00 en jornales para contar con una persona que realice diversos trabajos en la Alcaldía Municipal; ¢12.754.884,00 en suplencias a fin de suplir la plaza de Técnico 2 por 6 meses para cubrir un permiso por ascenso, un Técnico 1B por 15 días de licencia especial emitida por la C.C.S.S.; un Profesional 1A con permiso sin goce salarial por 12 meses, 1 Técnico 1A por 15 días y un Técnico 1A por 3 meses; más ¢40.459,00 en incentivos salariales y ¢93.888,00 en contribuciones patronales correspondientes; ¢300 mil en gastos de viaje y transporte para la contratación de un bus con la finalidad de llevar a varios funcionarios municipales a tramitar la firma digital a utilizar en la implementación del SICOP; ¢843.238,00 en combustibles y lubricantes para el consumo de los vehículos SM-6049 y SM-694; ¢500.001,00 en repuestos y accesorios para la compra de llantas para el vehículo municipal SM-6049; ¢3.402.100,00 en indemnizaciones para el pago de percentiles de 3 exfuncionarios municipales, a saber Luis Garbanzo León ¢1.567.419,00, al señor Ronny Navarro Rodríguez ¢1.652.187,00 y al señor Oscar Cascante Alvarado ¢182.494,00.-----

En **Hacienda Municipal** se agregan ¢21.584.600,00 en suplencias para cubrir el pago a los suplentes de traslados temporales o permisos sin goce salarial, y garantizar así la operatividad de las oficinas.-----

PROGRAMA II

ASEO DE VÍAS Y SITIOS PÚBLICOS

Se presupuestan ¢460.735,00 en suplencias a fin de cubrir las vacaciones de varios funcionarios, así como eventuales incapacidades, y evitar la interrupción del servicio;



1 ¢176.756,00 en tiempo extraordinario; más ¢47.695,00 en incentivos salariales y
2 ¢144.667,00 en contribuciones patronales correspondientes a las subpartidas
3 anteriormente indicadas.-----

5 **EDUCATIVOS, CULTURALES Y DEPORTIVOS**

7 En **Festival Luces del Valle (recursos propios)** se agregan ¢861.600,00 en servicios
8 especiales, ¢71.798,00 en incentivos salariales y ¢212.472,00 en contribuciones
9 patronales para la contratación de un Administrativo 1A a fin de brindar colaboración en
10 esta oficina durante 2 meses.-----

12 **ESTACIONAMIENTOS Y TERMINALES**

14 En **Estacionómetros** se incluyen ¢5.828.400,00 en suplencias con la finalidad de
15 contratar un funcionario por 12 meses para sustituir al funcionario Giancarlo González
16 Segura, quien solicitó un permiso sin goce salarial para este año; y ¢400 mil en
17 impresión, encuadernación y otros para la compra de boletas de estacionamiento
18 autorizado y boletas de infracción, por cuanto de acuerdo a la proyección y la demanda
19 se refleja un faltante.-----

21 **DEPÓSITO Y TRATAMIENTO DE DESECHOS SÓLIDOS**

23 Se aumentan ¢304.736,00 en jornales a fin de nombrar 2 jornales para laborar 8 horas
24 diarias 6 días a la semana, en el centro de procesamiento de residuos orgánicos y en
25 la planta de transferencia, inspección y capacitación en rutas.-----

27 **PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE**

29 Se suman **(recursos propios)** ¢2,511 millones en jornales, ¢209.242,00 en incentivos
30 salariales y ¢619.289,00 en contribuciones patronales para laborar en la finca



municipal, por un periodo de 3 meses para 2 personas con 8 horas diarias de trabajo; \$528.014,00 en otros servicios de gestión y apoyo para reforzar la seguridad en la finca municipal se hace necesario contratar el servicio de vigilancia con cámaras y alarmas por el periodo de un año; \$148.651,00 en útiles y materiales de limpieza; más \$494.441,00 en maquinaria, equipo y mobiliario diverso.-----

PROGRAMA III

DIRECCIÓN TÉCNICA Y ESTUDIOS

Se asignan \$300 mil en mantenimiento y reparación, \$100 mil en productos químicos y conexos más \$450 mil en útiles, materiales y suministros diversos.-----

Hecho por:	Yetty Blanco Fernández	21-01-19
	Gestión Presupuestaria	Fecha

Se solicita acuerdo definitivamente aprobado”.

El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación el dictamen de la Comisión Hacienda y Presupuesto, el cual se avala mediante acuerdo aprobado con seis votos. Se consigna el voto negativo de los regidores Mirna Muñoz Fallas, Luis Enrique Brenes Navarro y Rafael Ángel Calderón Ortiz.-----

De forma posterior el señor Presidente Municipal, presenta moción de orden a fin de someter a votación en firme, el dictamen de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, se avala mediante acuerdo definitivamente aprobado con seis votos. **ACUERDO FIRME.** Se consigna el voto negativo de los regidores Mirna Muñoz Fallas, Luis Enrique Brenes Navarro y Rafael Ángel Calderón Ortiz.-----

El regidor Luis Enrique Brenes Navarro, justifica su voto negativo en razón de que la solicitud de modificación presupuestaria llegó, pero la Comisión de Hacienda y



Presupuesto no se ha reunido ordinariamente, por lo que carece de información sobre lo que se está modificando.-----

4. “INFORME DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS SOBRE ASUNTO PLANTEADO POR: Asociación de Desarrollo Integral Tambor, Distrito de San Pedro.-----

DICTAMEN

Analizado el documento suscrito por Richard Sanabria Quesada, presidente de la Asociación de Desarrollo Integral de Tambor de San Pedro, quien solicita la exoneración de los impuestos de espectáculos públicos de la actividad a realizarse los días del 25 al 28 de enero del año 2019, organizadas por dicha Asociación.-----

Por tanto:
Esta comisión recomienda al Concejo, tomar el siguiente acuerdo:

Este Concejo Municipal acuerda:

ACUERDO 06: Aprobar la exoneración total de los impuestos de espectáculos públicos de la actividad a realizarse de los días del 25 al 28 de enero del año 2019, organizadas por la Asociación de Desarrollo Integral de Tambor de San Pedro.-----

El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación el dictamen de la Comisión Asuntos Jurídicos, el cual se avala mediante acuerdo aprobado con nueve votos.-----

De forma posterior el señor Presidente Municipal, presenta moción de orden a fin de someter a votación en firme, el dictamen de la Comisión de Asuntos Jurídicos, se avala mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos. **ACUERDO FIRME.**-----



5. “INFORME DE LA COMISIÓN DE OBRAS SOBRE ASUNTO PLANTEADO
POR: Guillermo Marín Córdoba.-----

DICTAMEN

Analizado el OFI-1045-18-PGV, suscrito por el señor Ronny Rojas Fallas, Ingeniero de Gestión Vial de esta Municipalidad, referente a solicitud de aceptación e incorporación de camino público, que se encuentra localizado en la comunidad de San Gerardo de Rivas, 200 metros noreste de la Iglesia Católica, dando inicio en entronque con el camino C-040 y finalizando en fincas. Esta Comisión verificó el acta de inspección realizada por el funcionario municipal Martín Fonseca Rodríguez, donde es claro en establecer las determinaciones correspondientes a la vía, por medio de los documentos de inventarios técnicos que se adjuntan al expediente, mismos que contienen las condiciones y características.-----

Por tanto:
Esta comisión recomienda al Concejo, tomar el siguiente acuerdo:

Este Concejo Municipal acuerda:

ACUERDO 07: Rechazar la solicitud de incorporación del camino no clasificado en uso para vehículos, lo anterior según el criterio técnico expuesto en el oficio número OFI-1045-18-PGV, suscrito por el señor Ronny Rojas Fallas, Ingeniero de Gestión Vial de esta Municipalidad. Expediente ADM-0067-17-BCV.-----

El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación el dictamen de la Comisión Obras, el cual se avala mediante acuerdo aprobado con nueve votos.---

6. “INFORME DE LA COMISIÓN DE OBRAS SOBRE ASUNTO PLANTEADO
POR: José Javier Segura Corrales.-----



- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30
- DICTAMEN**
- Analizado el OFI-1047-18-PGV, suscrito por el señor Ronny Rojas Fallas, Ingeniero de Gestión Vial de esta Municipalidad, referente a solicitud de aceptación e incorporación de camino público, que se encuentra localizado en la comunidad de Pista Las Lagunas de Daniel Flores, dando inicio en entronque con el camino C-434 y finalizando en fincas. Esta Comisión verificó el acta de inspección realizada por el funcionario municipal Martín Fonseca Rodríguez, donde es claro en establecer las determinaciones correspondientes a la vía, por medio de los documentos de inventarios técnicos que se adjuntan al expediente, mismos que contienen las condiciones y características.-----
- Por tanto:
- Esta comisión recomienda al Concejo, tomar el siguiente acuerdo:
- Este Concejo Municipal acuerda:
- ACUERDO 08:** Rechazar la solicitud de incorporación del camino no clasificado en uso para vehículos, lo anterior según el criterio técnico expuesto en el oficio número OFI-1047-18-PGV, suscrito por el señor Ronny Rojas Fallas, Ingeniero de Gestión Vial de esta Municipalidad. Expediente ADM-0068-17-BCV.-----
- El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación el dictamen de la Comisión de Obras, el cual se avala mediante acuerdo aprobado con nueve votos.-----
- De forma posterior el señor Presidente Municipal, presenta moción de orden a fin de someter a votación en firme, el dictamen de la Comisión de Obras, se avala mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos. **ACUERDO FIRME.**-----
7. “INFORME DE LA COMISIÓN DE OBRAS SOBRE ASUNTO PLANTEADO POR:
Florindo Blanco Marín.-----



- 1 **DICTAMEN**
- 2 Analizado el OFI-1044-18-PGV, suscrito por el señor Ronny Rojas Fallas,
- 3 Ingeniero de Gestión Vial de esta Municipalidad, referente a solicitud de
- 4 aceptación e incorporación de camino público, que se encuentra localizado en la
- 5 comunidad de Repunta de Daniel Flores, Calle Toros, dando inicio en entronque
- 6 con el camino C-032 y finalizando en fincas de la familia Blanco Marín. Esta
- 7 Comisión verificó el acta de inspección realizada por el funcionario municipal
- 8 Martín Fonseca Rodríguez, donde es claro en establecer las determinaciones
- 9 correspondientes a la vía, por medio de los documentos de inventarios técnicos
- 10 que se adjuntan al expediente, mismos que contienen las condiciones y
- 11 características.-----
- 12
- 13 Por tanto:
- 14 Esta comisión recomienda al Concejo, tomar el siguiente acuerdo:
- 15
- 16 Este Concejo Municipal acuerda:
- 17 **ACUERDO 09:** Rechazar la solicitud de incorporación del camino no clasificado
- 18 en uso para vehículos, lo anterior según el criterio técnico expuesto en el oficio
- 19 número OFI-1044-18-PGV, suscrito por el señor Ronny Rojas Fallas, Ingeniero de
- 20 Gestión Vial de esta Municipalidad. Expediente ADM-0069-17-BCV.-----
- 21
- 22 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación el dictamen
- 23 de la Comisión de Obras, el cual se avala mediante acuerdo aprobado con nueve
- 24 votos.-----
- 25
- 26 8. “INFORME DE LA COMISIÓN DE OBRAS SOBRE ASUNTO PLANTEADO
- 27 POR: Inés Picado Montero y vecinos.-----
- 28 **DICTAMEN**
- 29 Analizado el OFI-1042-18-PGV, suscrito por el señor Ronny Rojas Fallas,
- 30 Ingeniero de Gestión Vial de esta Municipalidad, referente a solicitud de



1 aceptación e incorporación de camino público, que se encuentra localizado en la
2 comunidad de La Guaria, dando inicio en entronque con el camino C-1-19-0007 y
3 finalizando en fincas. Esta Comisión verificó el acta de inspección realizada por el
4 funcionario municipal Martín Fonseca Rodríguez, donde es claro en establecer
5 las determinaciones correspondientes a la vía, por medio de los documentos de
6 inventarios técnicos que se adjuntan al expediente, mismos que contienen las
7 condiciones y características.-----
8
9 Por tanto:
10 Esta comisión recomienda al Concejo, tomar el siguiente acuerdo:
11
12 Este Concejo Municipal acuerda:
13 **ACUERDO 10:** Rechazar la solicitud de incorporación del camino no clasificado
14 en uso para vehículos, lo anterior según el criterio técnico expuesto en el oficio
15 número OFI-1042-18-PGV, suscrito por el señor Ronny Rojas Fallas, Ingeniero de
16 Gestión Vial de esta Municipalidad. Expediente ADM-0070-16-BCA.-----
17
18 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación el dictamen
19 de la Comisión de Obras, el cual se avala mediante acuerdo aprobado con nueve
20 votos.-----
21
22 9. "INFORME DE LA COMISIÓN DE OBRAS SOBRE ASUNTO PLANTEADO
23 POR: Michael Delos Gill.-----
24 **DICTAMEN**
25 Analizado el documento con ingreso número 0931, suscrito por el señor Michael
26 Delos Gill, referente a la solicitud de aceptación de donación de terreno referente
27 a un 10%. El interesado presentó croquis de los terrenos a donar para área verde
28 o comunal, con una dimensión de 5531 y 1996 metros cuadrados
29 respectivamente. Estos predios se encuentran ubicados en la comunidad de Bajo
30 La Trinidad. Verificada la documentación aportada por el interesado, esta



1 comisión confirma que se revisó el cumplimiento de todos los requisitos para la
2 aceptación de la donación del 10%, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 40
3 de la Ley de Planificación Urbana. Además, la Comisión de Obras realizó la
4 observación de los terrenos a donar.-----
5
6 Por tanto:
7 Esta comisión recomienda al Concejo, tomar el siguiente acuerdo:
8
9 Este Concejo Municipal acuerda:
10 **ACUERDO 11:** Aceptar la donación del 10% que desea realizar por el señor
11 Michael Delos Gill, por cuanto se determina que los terrenos son aptos, reúnen
12 los requisitos topográficos, siendo la medida de estos predios de 5531 y 1996
13 metros cuadrados respectivamente. Asimismo, el interesado mencionado
14 anteriormente, deberá generar plano y escritura del área verde o comunal a favor
15 de la Municipalidad de Pérez Zeledón. Toda sufragación de gastos por confección
16 de plano, escritura y enajenación corren por cuenta del vecino peticionante.-----
17
18 Se solicita acuerdo definitivamente aprobado”.
19
20 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación el dictamen
21 de la Comisión de Obras, el cual se avala mediante acuerdo aprobado con nueve
22 votos.-----
23
24 De forma posterior el señor Presidente Municipal, presenta moción de orden a fin de
25 someter a votación en firme, el dictamen de la Comisión de Obras, se avala mediante
26 acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos. **ACUERDO FIRME.**-----
27
28 Seguidamente no habiendo más documentos por analizar en Asuntos de la
29 Presidencia el señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, abre el espacio
30 para que los regidores hagan uso de la palabra.-----



- 1 10. El señor Jeffry Montoya Rodríguez, Alcalde Municipal, menciona que el pasado
2 viernes se incorporó a la gira del señor Presidente de la República en la Zona
3 Sur, en la localidad de Ciudad Neily, donde se pudo obtener la firma de
4 suscripción del convenio del IFAM y las seis municipalidades, cree que ha sido un
5 esfuerzo importante que se ha trabajado a nivel de Región Brunca, con el fin de
6 que se dé el estudio del relleno sanitario, agrega que en la misma línea con la
7 Presidenta Ejecutiva del IFAM, ya se cuenta con la firma del préstamo por los
8 cuatro mil millones de colones, que permitirá tener equipo para asfaltar y hacer
9 obras importantes en el cantón.-----
10
- 11 11. El regidor Rafael Herrera Díaz, se refiere a un posible decreto para apoyar el
12 aborto terapéutico, menciona que veintiséis diputados dieron el apoyo, consulta
13 ¿Qué le está pasando a los dirigente políticos y a nuestra sociedad?, agrega que
14 también está a la espera de la respuesta de la Junta Directiva de la Caja para ver
15 qué es lo que realmente dice el acuerdo con respecto a las hormonas que se le
16 van a facilitar a algunas personas.-----
17 Indica que hace tiempo trajo una moción para presentarla en la Comisión de
18 Gasto Público referente a la planta de asfalto hace como tres meses, pero que no
19 se presentó a solicitud del regidor Calderón Ortiz porque todo iba bien hasta ese
20 momento, cree que se debe retomar esa moción y enviarla a la comisión para por
21 lo menos hacer pulso político, ya que la inversión destinada ahí no se va a
22 recuperar.-----
23
- 24 12. El regidor Rafael Ángel Calderón Ortiz, se refiere a lo mencionado por el señor
25 Alcalde, indica que efectivamente se van a desembolsar recursos para realizar
26 los estudios preliminares para el relleno sanitario, cree que es importante
27 reconocer el esfuerzo de los alcaldes para estar en las reuniones, en otro orden
28 de temas informa que el próximo viernes veinticinco del presente año, tienen una
29 reunión en Puerto Caldera, donde se tendrán reuniones con altos funcionario de
30 INCOOP, así como con varios diputados de la provincia de Puntarenas y el



- 1 Ministro de Transportes, donde se van a ver diferentes proyectos, con respecto a
2 la planta de asfalto, considera que hay mucha negatividad por parte del señor
3 Ministro de Transportes, ya que no quiere que se opere esa planta, porque deja
4 pérdidas, cree que se deben hacer pruebas y que se le debe dar la oportunidad a
5 las municipalidades de usarla, por lo que reconoce que si es importante presentar
6 una moción en ese sentido.-----
7
- 8 13. El regidor Jaime Rojas Mena, se refiere a la Comisión Pro Reactivación de la
9 Actividad Cafetalera, donde se manejan varias líneas en búsqueda de aumentar
10 la producción por fanega a más de cincuenta, para que sea rentable, agrega que
11 el ICAFE les da la posibilidad hacer análisis de suelo en los meses de enero,
12 febrero y marzo, mismos que son gratuitos, menciona que el año pasado se
13 hicieron mil muestras, hace un llamado para que los productores de café
14 aprovechen esta oportunidad, también se refiere al cambio de clima para el año
15 en curso, añade que para el próximo miércoles treinta de enero del presente año,
16 de dos a cuatro de la tarde estará una especialista en el tema en el Complejo
17 Cultural, por lo que están invitando a todos los productores para que escuchen
18 cual es el pronóstico para el dos mil diecinueve.-----
19
- 20 14. La regidora Mirna Muñoz Fallas, se une a las palabras de preocupación del
21 regidor Herrera Díaz, referente al aborto terapéutico, cree que es otro tema que
22 se pone en el tapete para dividir a los Costarricenses, menciona que algunos
23 analistas cree que estos temas son parte de alguna estrategia para dividirnos
24 como país, para que no se vean verdaderamente los problemas reales y fuertes
25 que tiene el país, considera que vale la pena analizar esta posición si con esto
26 nos están distrayendo.-----
27
- 28 15. El señor Jeffry Montoya Rodríguez, Alcalde Municipal, indica que se le ha
29 confirmado por parte de los señores de la Comisión de Emergencias que el día
30 viernes veinticinco de enero del presente año, se va a tener una comitiva en el



1 cantón encabeza por el Presidente Ejecutivo Alex Solís, para la zona del Brujo,
2 en esta misma línea menciona que se les han ido aprobando estudios para ese
3 sector del Brujo, para lo que es el puente Bailey en Piedras Blancas, también se
4 cuenta con el estudio del tramo en Zaragoza en la Quebrada Zapotal, y lo que es
5 el paso sobre la quebrada Peje. En el tema de obras sobre el margen del río en
6 los sectores del Brujo, El Llano y en la parte alta de San Gerónimo de San Pedro
7 son la siguiente etapa que tienen presentado en los planes de inversión a nivel de
8 la Comisión de Emergencias.-----
9
10 Referente al tema del puente de General Viejo, aclara que es una vía MOPT-
11 CONAVI, donde ya sea remitido información a los medios, agrega que se
12 realizará un puente estructurado que tiene un valor de cuatro mil millones de
13 colones.-----
14

15 **ARTÍCULO VIII:**

16 **Correspondencia.**

- 17
- 18 1. **ACUERDO 12:** OFI-0084-19-DAM, suscrito por el señor Jeffry Montoya
19 Rodríguez, Alcalde Municipal, quien traslada copia del documento OFI-023-19-ACM,
20 emanado por la señora Leda Quesada Mena, Coordinadora de la Actividad de
21 Contabilidad Municipal, sobre Remisión de Estados Financieros al 31 de diciembre del
22 2018.-----
23 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, traslada el documento a la
24 Comisión de Hacienda y Presupuesto.-----
25
- 26 2. **ACUERDO 13:** OFI-0081-19-DAM, suscrito por el señor Jeffry Montoya
27 Rodríguez, Alcalde Municipal, quien traslada copia del documento OFI-0004-19-ATD,
28 emanado por el señor Jorlando Calvo Elizondo, Coordinador de Tratamiento de
29 Desechos Sólidos, quien remite un resumen de la cantidad de residuos recibidos del
30 cantón de Buenos Aires, durante el año 2018.-----



- 1 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, indica que el documento queda
2 a disposición en la Secretaría.-----
3
- 4 3. **ACUERDO 14:** Documento número ARDSB-09-0018-01-2019, suscrito por la
5 señora Xinia Espinoza Espinoza, Jefa Regional del Área Regional Desarrollo Social
6 Brunca (IMAS), quien remite un Informe sobre la Inversión Institucional, realizada
7 durante el 2018.-----
8
- 9 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, indica que se dan por
10 enterados.-----
11
- 12 4. **ACUERDO 15:** OFI-012-19-SSC, suscrito por la señora Karla Vindas Fallas,
13 Secretaria Municipal, en el cual informa sobre la tramitación de empastado de Tomos
14 del Concejo Municipal, donde indica los comercios y el costo de cada trabajo y solicita
15 a este Concejo Municipal tomar una pronta decisión al respecto.-----
16 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, traslada el documento a la
17 Comisión de Gobierno y Administración.-----
18
- 19 5. **ACUERDO 16:** OFI-0073-19-DAM, suscrito por el señor Jeffry Montoya
20 Rodríguez, Alcalde Municipal, quien traslada copia del documento número OFI-0073-
21 19-SPM, suscrito por el señor Rafael Navarro Mora, Coordinador de Proveeduría
22 Municipal, referente al Informe de Compras correspondientes al mes de diciembre de
23 2018.-----
24 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, traslada el documento a la
25 Comisión de Hacienda y Presupuesto.-----
26
- 27 6. **ACUERDO 17:** Recurso de Apelación, interpuesto por el señor Esteban Mitre
28 Moya, Asistente de la Secretaría del Concejo Municipal, quien solicita se deje sin efecto
29 el documento número OFI-0001-19-SSC, emanado por la señorita Karla Vindas Fallas,
30 Secretaría Municipal.-----



1 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, traslada el documento a la
2 Comisión de Asuntos Jurídicos.-----

3
4 7. **ACUERDO 18:** Oficio número 00161-2019-DHR, suscrito por la señora Hazel
5 Díaz Meléndez, Directora Control de Gestión Administrativa de la Defensoría de los
6 Habitantes, referente a recordatorio de recomendación realizada al Alcalde, sobre
7 queja planteada por el señor Misael Salazar Madrigal.-----

8 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, indica que se toma nota.-----

9
10 8. **ACUERDO 19:** Documento emanado por la señora Rebeca Cambroner,
11 referente a presentación de servicios de carácter social en el cual se enfoca al cuidado
12 del adulto mayor y personas con discapacidad, quien solicita una reunión en Sabana
13 sur o bien donde ustedes se lo indiquen, con el fin de exponerles el proyecto.-----

14 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, traslada el documento a la
15 Vicealcaldía.-----

16
17 9. **ACUERDO 20:** Documento número CRCPZ-002-2019, suscrito por el señor Luis
18 Román Chacón Cerdas, Presidente del Comité de Reactivación de Café de Pérez
19 Zeledón, donde invita a la actividad que se llevará a cabo el miércoles 30 de enero a
20 las 2:00 de la tarde, en el Complejo Cultural de Pérez Zeledón, esto con el objetivo de
21 dar a conocer el tema llamado “Perspectivas Climáticas en Costa Rica para el 2019”.---

22 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, indica que quedan todos
23 invitados.-----

24
25 10. **ACUERDO 21:** Documento número CPJ-DE-055-2019, emanado por el señor
26 Diego Zúñiga Céspedes, Director Ejecutivo del Concejo Nacional de Política Pública de
27 la Persona Joven, el cual comunica el recibido conforme sobre la acreditación del
28 Comité Cantonal de la Persona Joven de Pérez Zeledón, para el período comprendido
29 entre el 01 de enero del 2019 y 31 de diciembre 2020.-----

30 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, indica que se toma nota.-----



- 1 11. **ACUERDO 22:** Nota suscrita por el señor Nathanael Marín Jiménez, referente a
2 evento llamado II ENCUENTRO HOMENAJE A LA MEMORIA DEL SABIO
3 ALEXANDER SKUTCH, que se llevara a cabo los días 23 y 24 de marzo, en las
4 instalaciones del Complejo Cultural, este encuentro contiene un alto contenido
5 científico y una diversa riqueza escénica, por lo tanto, solicito se valore que sea
6 declarado de interés cultural y educativo.-----
7 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, traslada el documento a la
8 Comisión de Cultura.-----
9
- 10 12. **ACUERDO 23:** OFI-0107-19-DAM, suscrito por el señor Jeffry Montoya
11 Rodríguez, Alcalde Municipal, quien remite copia del documento número OFI-011-19-
12 SSM, emanado por el señor Andrés Umaña Sánchez, Asistente de la oficina Servicios
13 Municipales, referente a informe sobre la situación actual de la administración de las
14 instalaciones del Polideportivo.-----
15
- 16 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, indica que el documento queda
17 a disposición en la Secretaría.-----
18
- 19 13. **ACUERDO 24:** OFI-0099-19-DAM, suscrito por el señor Jeffry Montoya
20 Rodríguez, Alcalde Municipal, quién traslada el documento número OFI-067-19-SPL,
21 emanado por el señor Yerald Mora Vargas, Coordinador de Licencias y Patentes,
22 pertinente a informe sobre cobro de parqueo en los centros comerciales.-----
23 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, indica que el documento queda
24 a disposición en la Secretaría.-----
25
- 26 14. **ACUERDO 25:** Copia de la nota presentada por la señora Elna Monge Jiménez,
27 representante de los vecinos de Barrio Morazán, quien expone la situación de la calle
28 Calle El Mirador, y a su vez solicitan intervención de esta municipalidad.-----
29
- 30 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, indica que se toma nota.-----



ARTÍCULO IX:
Cierre de la Sesión.

El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, da por concluida la sesión municipal al ser las diecinueve horas con treinta minutos.-----

Sr. Hanz Cruz Benamburg
Presidente Municipal

Sra. Karla Vindas Fallas
Secretaria Municipal